

La Cruz

DIARIO CATOLICO

Redacción y Administración

Cóndea de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—San Fernando rey de España.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Señora del Amor Hermoso.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

(El culto de María)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de religiosas Dominicas de la Presentación, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Mañana principiarán en la iglesia de las Huérfanas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

Capilla del Santísimo.—Termina á las seis y media, la Novena del Espíritu Santo, prescía por Su Santidad. Durante los ejercicios de la misma se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Parroquia de San Francisco

Termina la Novena del Espíritu Santo después de la Misa de las ocho. A las nueve menos cuarto, bendición de la pila bautismal y misa rezada.

Parroquia de San Juan Bautista

Por la tarde, á las seis y media, Rosario y termina la Novena del Espíritu Santo.

Iglesia del Sagrado Corazón

Continúa el solemne Triduo que los socios de la Corte de María dedican á su excelsa Patrona.

A las seis de la tarde se cantará el Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios del mes de María y luego sermón á cargo de un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia del Carmen

A las siete de la tarde Salve solemne cantada por la Comunidad.

Iglesia de Jesús-María

A las seis de la tarde se empezarán los ejercicios propios del mes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

Iglesia de las MM. Beatas de Santo Domingo

A las siete y media Misa de comunión general con la correspondiente plática, acercándose por primera vez á recibir el Pan de ángeles algunas alumnas.

Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio Mariano á quinteto de cuerda cantado por las Religiosas y alumnas, sermón á cargo del Director de la Comunidad, finalizando la fiesta del mes de mayo con canto de un motete y despedida á la Virgen.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, terminándose los ejercicios del mes de María.

A las nueve y media Oficio solemne á dos coros con sermón á cargo del muy ilustre doctor don Antonio Balcells, canónigo magistral.

Por la tarde tendrán lugar en la capilla del Santísimo los acostumbrados ejercicios dominicales y seguidamente se celebrarán los del mes de María en el altar de la Virgen del Rosario.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media Oficio solemne con plática parroquial.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media Misa mayor solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, dándose después la absolución general á los Terciarios de N. P. S. Francisco.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y terminación del mes de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

Terminará el solemne Triduo que los socios de la corte de María dedican á su excelsa Patrona.

A las siete, Misa de comunión general.

A las nueve Misa para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Trisagio Mariano, concluirán los ejercicios del mes de María y luego sermón á cargo de un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia del Carmen

A las nueve, Misa solemne cantada. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, letanias cantadas, ejercicios del mes y cánticos.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las cinco y cuarto, se cantará con orquesta el Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, un motete, sermón á cargo del Rdo. Padre Blanch, misionero del I. C. de María y se terminará con el tierno acto de besar el pie á la sagrada imagen de la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos. Terminados los actos religiosos, tendrá lugar el sorteo de la imagen de la Purísima.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Capilla del Colegio de las HH. Terciarias Descalzas del Carmen (Unión, 41)

Conclusión del mes de María. A las nueve Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el Trisagio Mariano, á continuación ejercicios del mes de María, ofrecimiento de la flor, recitándose poesías y diálogos, terminando el acto con besamanos á la Virgen y canto de motetes.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro, mes de María, canto de las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas, poesías y motetes.

MES DE MARIA

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario. Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho. San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario. San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa. Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de harmonium y letillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón. San Miguel.—A las siete, durante la Misa y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media. Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa. Huérfanas.—A las seis de la tarde. Jesús-María.—A las seis de la tarde. Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde. San Pedro.—Durante la Misa de las siete. Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el santo Rosario. Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Porque es lo cierto que el Concordato del 51, ley del reino, que no puede abrogar el Gobierno por sí sólo, ni quedó abrogado por la Constitución vigente, está todavía por cumplir en su parte más esencial. Hay en ese Concordato un artículo, el 1.º precisamente, en que se establece que «la Religión Católica, Apostólica, Romana, que con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica, con todos los derechos y prerrogativas que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados Cánones.» Y hay un segundo artículo en que se añade que «en consecuencia, la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas ó privadas de cualquiera clase será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión Católica; y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fé, y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas».

Sabido es que estos dos artículos en vez de cumplirse exactamente como era justo, se barrenaron con más ó menos arteria en la Constitución del 76, y que el Gobierno, aún dando esta Constitución por legítima en vez de buscar en ella términos hábiles que los hay, para hacer cumplir aquellos artículos en una medida relativamente satisfactoria, ha puesto todo su empeño en que resultaran cada día más y más conculcados.

de las Ordenes religiosas, los republicanos escandalizados, rasgaron sus vestiduras, protestando de que el Gobierno español se ande en escrupulos sobre ese punto y no proceda á raja tabla según el ejemplo que le ofrece el gobierno liberalísimo de la nación vecina.

Está bien claro que estos famosos señores se quejan de vicio. Mimados con exceso por los gobiernos monárquicos, se parecen á aquellos niños á quienes ha vuelto caprichosos y antojadizos la demasiada condescendencia de sus padres; y ahora con el reciente sonado triunfo, al que, después de todo, atribuyen una importancia que dista mucho de la realidad, es natural que se imaginen con tal autoridad y poder que no haya quien pueda oponerse á sus antojos, por inicuos y disparatados que sean.

Aquí nadie tiene derecho á quejarse sino los católicos. La situación jurídica de las Ordenes religiosas está plenamente definida por las leyes concordadas, y el Gobierno en vez de entablar sobre el caso ningún género de negociaciones, estaba obligado á respetar esas leyes y cumplir las que permanecen todavía letra muerta después de medio siglo que hace que se estatuyeron de común acuerdo por entrambas potestades. Este era el modo con que había que contestar á las exigencias de los sectarios, y esto es lo que en la actualidad debiera tener presente el Gobierno antes de pensar en reformas que si después de acordadas caso de que se acuerden, no dejarán de ser legítimas, hoy por hoy no pueden menos de resultar altamente injuriosas á los sentimientos católicos de la nación española.

«Es una realidad alarmante—comensa dient la proposición—que con urgencia reclama la atención de cuantos venimos obligados á velar por los intereses de nuestros convecinos, la profunda crisis económica que en los momentos actuales determina el sensible malestar de Vilafranca. El comercio de vinos, tan floreciente años atrás, apenas si realiza algunas insignificantes transacciones; nuestras ferias se veen menos concurridas cada día; la edificación está paralizada; aumenta el número de obreros que carecen de trabajo; el pequeño comercio juzga inminente su ruina, y semana tras semana va la población perdiendo aliento, como natural consecuencia de la sangría que tiempo há la debilita, pues de verdadera sangría cabe calificar la emigración que sin cesar presenciamos.»

Senyalant el mal, més ó menos comú a tot Catalunya, examina la proposició las causas d'aquesta crisis generalis també en tota la nostra terra, com son la devastació filoxérica, la no exempció de la tributació, els gastos de replantació, la pèrdua dels mercats cuba y francés y el perill de que passi lo mateix ab el mercat de Suissa, com mol bé indicavan las corporacions agrícoles de Vilafranca en un document que varem reproduir días passats.

Examina ls proposició ls medis de sortir de semblant estat de postració y diu aixís:

«¿Qué medios podremos emplear para que las energías hasta el presente desplegadas no se esterilicen, y la depreciación de nuestros vinos no llene las bodegas de existencias sin valor, y vuelvan los caminos y las carreteras á ser hormigueo de carros cargados de pellejos, y otra vez ensordezca nuestros oídos el martilleo de los toneleros que á centenares alegran an año los ámbitos de Vilafranca? ¿qué hay que hacer? Obvia es la respuesta. El vinicultor ha dado ya de sí cuanto debía y más de lo que podía. Tras mil luchas con todas las adversidades, creyendo que su salvación dependía de producir, pro-

duce y produce bien, y á pesar de ello su deseo de vivir no queda satisfecho. Es que falta algo que no está en él, algo que está fuera de su alcance, y este algo es uno de los reguladores de la ley de la producción: la demanda. Falta la demanda, y urge promoverla á fin de que se restablezca el equilibrio perdido, que ha de traducirse en precios remuneradores. En parecido trance el problema queda planteado en los siguientes términos, ó mejor dicho, es susceptible de una de estas dos soluciones, á saber: acomodar los productos á las exigencias del mercado cuya conquista se intente, ó procurar mercado á propósito para los productos obtenidos. Sea cual fuere de ambos la solución por que se opte, ó escójanse las dos simultáneamente, es indudable que el camino más corto para conseguir el fin deseado es, según el consejo de la práctica, la celebración de grandes Exposiciones en los puntos de producción, con el doble objeto de atraer á ellos la atención del consumo y de fomentar la emulación entre los productores, ya que la emulación es la maz veloz locomotora del Progreso.»

Aquestas son las rahons, en la que's funda'l projecte de la mentada Exposició, projecte que desitjem pugui ser fet aviat y que pugui ser imitat en altres comarcas.

No tiene, pues, nada de extraño que los sectarios, envaletonados por tales debilidades y tan criminales transacciones, lleven su insolencia hasta quejarse de que el Gobierno haga lo más que á favor de ellos puede hacer, que es negociar con la Santa Sede acerca del punto arriba mencionado; pero esto no quita el que un Gobierno que se titula católico y que se jacta de estar en las más cordiales relaciones con la Corte romana, pueda proceder valientemente de acuerdo con estas manifestaciones, no haciendo caso de alharacas impertinentes y ridículos, dejándose de escrúpulos que á nada han de conducir sino á hacerle cada vez más impopular y más débil, y olvidando propósitos de más reformas que el estado actual de las cosas no exige ni mucho menos. Decimos, en el supuesto de que estas reformas sean las que los buenos temen y los males desean; porque si de hecho se trata de otras reformas de reconocida utilidad para la Iglesia y el Estado, claro es que el Gobierno debe emprender su negociación con la actividad y el celo que su oficio reclama.

GIL

Projecte d'exposició regional viti-vinicola

Al Ayuntamiento de Vilafranca del Panadés, s'hi ha presentat una important proposició pera que ab el concurs del Poder Central y de la Diputació se celebri en aquella vila-capital de la Catalunya vinicola, diu la proposició—una Exposició regional viti-vinicola y de productos derivados. Firman la proposició els regidors senyors Campllonch, Ayxelá, Martorell, Echevarria, Vinyals y Graells.

«Es una realidad alarmante—comensa dient la proposición—que con urgencia reclama la atención de cuantos venimos obligados á velar por los intereses de nuestros convecinos, la profunda crisis económica que en los momentos actuales determina el sensible malestar de Vilafranca. El comercio de vinos, tan floreciente años atrás, apenas si realiza algunas insignificantes transacciones; nuestras ferias se veen menos concurridas cada día; la edificación está paralizada; aumenta el número de obreros que carecen de trabajo; el pequeño comercio juzga inminente su ruina, y semana tras semana va la población perdiendo aliento, como natural consecuencia de la sangría que tiempo há la debilita, pues de verdadera sangría cabe calificar la emigración que sin cesar presenciamos.»

Senyalant el mal, més ó menos comú a tot Catalunya, examina la proposició las causas d'aquesta crisis generalis també en tota la nostra terra, com son la devastació filoxérica, la no exempció de la tributació, els gastos de replantació, la pèrdua dels mercats cuba y francés y el perill de que passi lo mateix ab el mercat de Suissa, com mol bé indicavan las corporacions agrícoles de Vilafranca en un document que varem reproduir días passats.

Examina ls proposició ls medis de sortir de semblant estat de postració y diu aixís:

«¿Qué medios podremos emplear para que las energías hasta el presente desplegadas no se esterilicen, y la depreciación de nuestros vinos no llene las bodegas de existencias sin valor, y vuelvan los caminos y las carreteras á ser hormigueo de carros cargados de pellejos, y otra vez ensordezca nuestros oídos el martilleo de los toneleros que á centenares alegran an año los ámbitos de Vilafranca? ¿qué hay que hacer? Obvia es la respuesta. El vinicultor ha dado ya de sí cuanto debía y más de lo que podía. Tras mil luchas con todas las adversidades, creyendo que su salvación dependía de producir, pro-

PROYECTO

LEY Y BASES PARA LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

(Continuación)

En la base tercera se previene que los Ayuntamientos mayores de 2.000 almas podrán formar uniones municipales para obras, servicios, etc., siempre que tengan carácter exclusivamente administrativo, estableciendo el régimen que prefieran sin otros límites que el respeto debido á los derechos y conveniencias del Estado, sometiéndose sus concordias á la aprobación del gobernador.

Si los Ayuntamientos no tomasen la iniciativa para las uniones, podrán hacerlo por sí los vecinos, acudiendo al gobernador, quien, de acuerdo con la comisión provincial, podrá proyectar un plan de unión y someterlo á las corporaciones interesadas.

Las comunidades voluntarias de Municipios pertenecientes á distintas provincias limítrofes para fines exclusivamente administrativos, serán propuestas al Consejo de ministros para su resolución.

Base 4.ª Los Municipios estarán administrados por un Ayuntamiento formado por dos terceras partes de concejales electivos y la restante de concejales natos. Su número se ajustará á los artículos 31 á 42 de la vigente ley municipal y á las disposiciones que ahora la complementan. Al elegirse los concejales lo serán otros tantos suplentes para cubrir las vacantes que ocurran.

Serán concejales natos los presidentes ó directores de Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Círculos ó Ateneos Mercantiles, Cabillos de mareantes, Sindicatos Agrícolas y de riegos, Cámaras de labradores ú otras corporaciones análogas que cuenten dos años de existencia legal efectiva.

En los municipios donde no existan asociaciones ni corporaciones algunas, ó no pasen de dos, los concejales natos se designarán alternativamente entre los mayores y menores contribuyentes.

Base 5.ª Dispone que en los municipios menores de 50.000 almas habrá un teniente alcalde de Hacienda y un teniente de Policía nombrados por el Ayuntamiento de entre los concejales. Aquellos, con el alcalde, formarán la comisión municipal, la cual se reunirá periódica ó eventualmente con la frecuencia que sea necesario. Señalense los asuntos que dicha comisión debe acordar. En los municipios de más de 50.000

QUEJARSE DE VICIO

Porque en el discurso de la Corona dijo D. Alfonso que el gobierno habia formulado á Su Santidad una propuesta relativa á la situación jurídica

habitantes habrá cuatro tenientes que formarán, con el alcalde, la comisión municipal. En los de más de 100.000, además de los cuatro tenientes, se elegirá un juez de paz que no formará parte de la comisión, encargado de entender en el castigo de las faltas e imposición de penas.

Ningún concejal electivo podrá ejercer por más de un año, en cada período de seis, el cargo de juez de paz. En Madrid y Barcelona, éstos podrán ser tres.

Sus providencias tendrán la misma fuerza legal que si emanasen de la Alcaldía, no pudiendo ser revisadas ni modificadas por ésta.

Base 6.ª En cada municipio habrá un alcalde investido del doble carácter de jefe de la Administración municipal y delegado del Gobierno, señalándosele las atribuciones que le corresponden en uno y otro caso.

Los alcaldes quedarán incapacitados para ejercer sus cargos por las mismas causas que hacen perder el carácter de concejal; por haber sobrenido después de nombrados alguna de las causas que privan de elegibilidad y por sustancia que imponga privación de libertad.

(Se continuará).

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Asistieron a la sesión que celebró ayer la corporación municipal los Sres. Cañellas, Nel-lo, Sabater, Cuchí (D. M. y D. R.), Juval, Barba, Vilar, Vidal, Vallhonrat, Yxart, Virgili, Malé, Teixidó, Chulvi, Panasachs, Munté y Masdeu.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores, sin discusión.

Leída una comunicación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, solicitando el concurso del de esta ciudad para que se reclame la derogación o modificación de las recientes disposiciones dictadas sobre ordenación de pagos, a propuesta del Sr. Virgili se acuerda contestarle que el de esta ciudad, anticipándose a los deseos manifestados por el comunicante, dirigió hace tiempo una solicitud al Sr. Maura haciendo la propia petición.

Se aprueba la cuenta de los gastos realizados para costear el entierro del concejal Sr. Llauredó, la que asciende a 189,30 pesetas.

Se dió cuenta y pasaron a las comisiones correspondientes las siguientes instancias:

Una de D.ª Filomena Vall solicitando permiso para verificar obras en una casa de la calle de Nazareth.

Otra de D. Juan Fontana que pide autorización para empalmar la cloaca de una casa de la calle Real con la general.

Otra de D. Javier Martorell, en nombre de D. Javier Capdevila, pidiendo permiso para colocar unas puertas salientes en la calle de Santo Domingo.

Otra de D. José Roca y otros solicitando sean canalizadas las calles de Rebollo y Nueva de San Fructuoso.

Terminado el despacho ordinario se dió cuenta de una proposición firmada por los Sres. Chulvi, Sabater y Vallhonrat pidiendo al Ayuntamiento apoye con energía al proyecto del Sr. Artal de importar ganado bovino de la República Argentina, a cuyo efecto entienden los señores firmantes que debería solicitarse oficialmente de la Junta de Obras del Puerto la concesión de los terrenos pedidos por el Sr. Artal y luego recabar el apoyo de los senadores y diputados por la provincia para que el proyecto fuese aprobado en Madrid.

El señor alcalde reseña á grandes rasgos la conferencia que en sesión privada del Ayuntamiento dió el Sr. Artal de su proyecto; explicó el entusiasmo con que fué aceptado por los reunidos y rogó á los demás concejales que no asistieron á aquel acto se unieran á los deseos de sus compañeros.

El Sr. Virgili dijo que él como individuo de la Junta de Obras del Puerto hará cuanto pueda en el seno de aquella corporación para favorecer el proyecto que encuentra de grandes beneficios para Tarragona y ruega á sus compañeros que forman parte de aquella Junta en distintas representaciones y que á la vez son concejales le secunden en sus gestiones.

El Sr. Yxart hace suyas las palabras del Sr. Virgili añadiendo que desearía se dieran las gracias al Sr. Artal por haber escogido nuestra ciudad para el desarrollo de su negocio, pronunciando además frases de elogio y agradecimiento los Sres. Masdeu y Vilar.

Propuso el Sr. Chulvi que se concedieran al Sr. Artal las plumas de agua necesarias para abreviar los animales, á fin de darle una prueba del mucho interés con que ve el Ayuntamiento el proyecto, objetándole el señor Yxart que era su parecer que las concesiones que podría hacer la corporación municipal no debían tratarse ahora en detalle, lo que podría hacerse cuando el Sr. Artal hubiese obtenido la concesión y siendo de igual parecer toda la corporación se aprobó la indicada proposición tal cual la formularon los firmantes.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Fomento proponiendo que fuese aprobado el plan de reformas en el edificio del tranvía proyectado por el se-

ñor Arquitecto municipal, á fin de habilitarlo para casa-cuartel de la guardia civil.

Según el proyecto del Sr. Pujol las obras costarán 82.418,21 pesetas, siendo el parecer de la comisión de Hacienda que hay dos medios para llevarlos á cabo sin gravar directamente el erario:

El primero es buscar un contratista que consienta en resarcirse del coste de la misma, por medio del arriendo anual que el Estado ha de pagar por alquiler del edificio que ocupa la guardia civil, ofreciendo el ayuntamiento como garantía del cumplimiento del contrato hipotecar el edificio y el solar del mismo y además la subsidiaria de la corporación.

El segundo medio es solicitar la autorización necesaria para invertir en las obras, el importe de una lámina procedente del 80 por ciento de propios enagenados, de 119.321,87 pesetas nominales, y, en caso de conseguirla, sacar á subasta las obras amortizando el valor de lámina con el importe de los alquileres que, como antes decimos, debe satisfacer el Estado.

Se aprobaron ambos dictámenes y á propuesta del Sr. Cañellas se acordó intentar el primer medio y en caso de no dar resultado apurar el segundo.

En contestación á la comunicación del Gobierno civil que pedía en breve un informe sobre el emplazamiento y construcción de la estación del ferrocarril del Norte se leyó un dictamen de la comisión de Fomento que fué aprobado, proponiendo:

1.º Obligar á la empresa del Norte á construir una armadura central en la estación de viajeros.

2.º A efectuar el servicio de embarque y desembarque de viajeros por los andenes cobijados por esta armadura.

3.º A sustituir por una verja de hierro el muro de cierre de la calle del Mar.

4.º A construir la vara de acera en toda la longitud de dicha calle y plaza de Olózaga.

5.º A abrir dos puertas una frente á la calle de Misericordia y otra á la de Jaime I.º, y

6.º Sustituir el cierre del paso nivel de la plaza de Olózaga por otra de vallas correderas de suficiente resistencia.

También fué aprobado otro dictamen de la propia comisión de Fomento informando favorablemente, por considerarlo beneficioso para la ciudad, el proyecto de instalación de un criadero de moluscos.

Fué aprobada, previo dictamen de la comisión de Gobernación, una cuenta de D. Gumersindo Baradad importe de varios trabajos realizados en la escuela de niños del Sr. Aguadé.

El señor alcalde dió cuenta del resultado de la reunión magna celebrada el domingo próximo pasado para intentar por los medios legales la rebaja del cupo de consumos y la de la contribución industrial y de comercio dando orden al señor secretario para que procediese á la lectura de la exposición que se acordó elevar al señor ministro del ramo en súplica de esta concesión.

Aprobado este documento por unanimidad se acordó presentarlo al señor Gobernador civil con la súplica de que la dé el oportuno curso.

El Sr. Panasachs, dice que hace cerca de un año que rogó se hicieran los medios de sanear los terrenos del río Francolí, sin que hasta la fecha se hayan llevado á cabo. Contestóle el señor alcalde que procurará complacerle.

En el colegio de Jesús-María

Todas las fiestas del culto católico ofrecen al alma del creyente ancho campo donde la imaginación, llevada en aras de la fé y remontándose á las mas puras regiones del espacio goce y disfrute en la contemplación de las mas hermosas verdades de nuestro dogma; mas si estas fiestas, si estos hermosos cultos están dedicados á la Madre de Dios, á la dulcísima Virgen María, purísimo espejo en el que se reflejan todas las virtudes imaginables, todas las perfecciones que Dios puede conceder á humana criatura, tienen un encanto tan especial que hacen sentir al corazón del cristiano todo el amor, toda la poesía que en él pueden anidar.

Durante el presente mes todas las inocentes niñas que se honran con el dictado de Hijas de María, de hijas de aquella Madre que antes de serlo suya lo fué de un Dios, rivalizan en santo celo para ofrecerle las más hermosas flores, que no son las que propiamente depositan en el altar, si no las que en forma de plegaria salen de sus tiernos labios, á la Reina de los cielos dirigidas.

En nuestra Católica Tarragona, una tras otra, son tan continuas las fiestas en honor de María que nos sería poco menos que imposible reseñarlas con la extensión merecida, mas no podemos pasar sin especial mención la que tuvo lugar anteaer en el convento de reverendas M. M. Religiosas de Jesús-María.

Por la mañana se celebró un solemne Oficio en el que la parte musical corrió á cargo de la capilla del maestro Roig. Se cantaron los *Kiries* y el *Gloria* de la Misa de Mercadante y el *Credo* de Corhón, en el Ofertorio se cantó el *Ave María* de Gounod y al final entonó el del maestro Giorgio el Beneficiado tenor de esta mótopolitana Rdo. Sr. Fauli.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Vidal, superior de la residencia de los PP. Jesuitas de esta ciudad, pronunciando un magnífico sermón.

Por la tarde, según es costumbre en aquella casa, la fiesta se organizó en los espaciosos jardines, indiscutiblemente

de los mejores y mas hermosos que tendrá ningún establecimiento docente.

De manos del ltmo. señor Obispo de Tortosa, al que acompañaron en el acto algunos señores capitulares, beneficiados y profesores de la Universidad pontificia, recibieron las tiernas educandas del benemérito colegio la corona de rosas, premio á que se han hecho acreedoras durante el presente mes de mayo.

Antes de comenzar la repartición de coronas una hermosa niña, con encantadora desenvoltura pronunció un discurso que fué la admiración de todos sus oyentes y terminado el acto S. I. pronunció una sentida plática.

No quisieramos extractar la oración del virtuoso doctor Rocamora, pues tenemos la seguridad de empañar, con nuestra impericia, sus brillantes pensamientos, pero nos obliga á hacerlo el deseo de que nuestros lectores la conozcan, aunque sea imperfectamente.

Comenzó diciendo tan esclarecido Pastor que la vida del alma es el amor; que el corazón que no ama está muerto, pero que por desgracia el amor de la criatura se extravía muchas veces depositándolo en objetos que la degradan.

Propuso á las niñas como objeto de su amor á la Virgen Santísima á la que tan tiernamente habían obsequiado durante el presente mes. No dudo—dijo el señor Obispo—que todas le habreis ofrecido alguna flor; ahora yo las recojo, las flores de todas y formando con ellas un ramillete lo ofrezco á la Santísima Virgen María.

Terminada la plática trasladáronse los concurrentes á la artística capilla del convento donde se cantó el Santo Trisagio y al entonarse las letrillas finales, las colegialas, de dos en dos, depositaron á los pies de María Inmaculada una tierna flor.

Bendita sea una y mil veces la Religión católica que tan bellos actos inspira; bendita una y mil veces la Virgen María, perenne norte de la juventud y Ella colme de felicidades y prosperidades consu prodigiosa mano á las virtuosas M.M. de Jesús-María que tan bien dirigen las inocentes imaginaciones del tesoro que se les confía.

Debido á la galantería y deferencia de nuestro buen amigo D. Trifón Bas, hemos tenido ocasión de visitar la *Vaqueria suiza* que dicho señor ha establecido en esta ciudad, recorriendo todas las dependencias de que se compone el nuevo establecimiento.

Hállase éste situado en la calle de Armaña y sección comprendida entre las de Lauria y Adriano, punto por demás apropiado para el objeto á que se le destina por disfrutar de una excelente y alegre vista panorámica y gozar de completa ventilación, circunstancias que convierten aquel sitio agradable en un lugar de expansión y recreo.

Componen el edificio un patio de regulares dimensiones, adornado con *parterres* y árboles, hallándose enclavados en el mismo el depósito de agua y abrevadero para el ganado y un gran ventanal, que da vista á la calle de Pons Icart, por el que se domina toda la parte baja de la población y el hermoso puerto; y una espaciosa habitación, destinada la mitad á expender y servir leche, y la otra á cuadra, capaz para catorce cabezas de ganado, en la que, por ahora, se albergan seis magníficas vacas suizas que producen diariamente unos cien litros de tan nutritivo líquido. Hay además otras dependencias como son depósito de estiércol, almacén de forrajes y cobertizo para objetos de acarreo, reinando en general tal concierto y aseo, que deja favorablemente impresionado á cuantos han visitado tan recomendable establecimiento.

Asimismo llama justamente la atención la limpieza que se observa en todo, no solo en el mobiliario, envases y demás efectos propios para el servicio, si que también en el redil donde se alojan las reses, en el que no se ha omitido gasto alguno ni el mas mínimo detalle que exigen de consuno la comodidad é higiene del ganado.

En conjunto el establecimiento resulta de importancia suma y del que se hallaba necesitado esta ciudad, por lo que auguramos al Sr. Bas muchas prosperidades y le felicitamos y con nosotros Tarragona entera, que podrá en adelante surtir de tan exquisito líquido alimenticio y de inmejorable calidad.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de los timos que ciertas gitanas llevan á cabo presentándose en los pisos ofreciendo géneros á baratísimo precio, pretextando hallarse en situación apuradísima y necesitar el dinero para comer, lo que mueve á compasión á los que las escuchan y les compran ropas, que las mas de las veces no necesitan, con la sola intención de practicar una obra de caridad.

No repetiremos la forma en que llevan á cabo el timo por haberlo expuesto ya en estas mismas columnas, pero como anteaer tarde intentaron efectuarlo con una familia amiga nuestra, volvemos á dar la voz de alerta para que no se dejen sorprender por las avisadas gitanas.

Hoy de siete á ocho y media de la noche y mañana de nueve á una, se facilitarán en la «Associació Catalanista» los billetes para el tren especial que saldrá el lunes á las 7¹⁵ para Esplugas de Francolí.

Los pasajes de ida y vuelta costarán 2¹⁵ pesetas.

En la jefatura de vigilancia municipal se halla depositada una gorra que se encontró y fué recogida en la vía pública.

Ayer quedó terminada la bandera que las señoras Tarraconenses regalan á la «Juventud Catalanista», la que quedará hoy expuesta en los escaparates del conocido industrial Sr. Alarma.

En los claustros de la Catedral se ha fijado un edicto del Obispado de Córdoba anunciando la vacante de un beneficio, el cual se ha de proveer por oposición.

El plazo de presentación de solicitudes finará el 8 de julio próximo.

Parece se están ultimando las gestiones necesarias para recabar del cabildo Catedral, autorización, para que el «Orfeo Catalá» pueda ejecutar en la mencionada iglesia alguna de las composiciones religiosas que forman parte de su escogido repertorio.

También se decía que la misa dedicada al Orfeo tendrá lugar á las doce en el altar mayor, siendo celebrante un ilustre prebendado.

A la hora anunciada fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver de D.ª Josefa Ciuró Domenech, al que concurren el clero de la parroquia de San Juan Bautista, con cruz alzada, y numerosos amigos de la familia de la finada, presidiendo el fúnebre cortejo el Rdo. D. Joaquín Bartomeu, D. José Folch y otros parientes de la difunta.

Reiteramos á su familia nuestro sentido pésame.

El colegio que dirigen las Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen se ha trasladado al piso principal de la casa número 41 de la calle de la Unión.

La Comunidad ofrece al vecindario dicho establecimiento, en el que hallan esmerada educación cristiana y sólida instrucción el respetable número de colegialas y alumnas con que cuenta en la actualidad.

En dicho colegio se celebrará mañana la conclusión del mes de María con las funciones religiosas que se detallan en la sección correspondiente.

Ovi Lectina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

En las solemnes funciones con que mañana darán término á las que durante este mes han consagrado á su divina Madre las Hijas de la Concepción Inmaculada en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, la imagen Santísima Virgen lucirá por vez primera un hermoso vestido adquirido con la limosna que á este objeto entregó á la Archicofradía el encargado de cumplir la última voluntad de las Santas hermanas D.ª Josefa y doña Tecla Roig y Arán.

Por acuerdo de las Sras. Directoras y Sacristanas, se aplicará en sufragio de las almas de las piadosas donantes la Misa de Comunión que conforme está anunciado debe tener lugar á las siete y media, y las mismas suplican á todas sus hermanas asociadas y á cuantas personas devotas asistan, se sirvan ofrecer también una fervorosa oración por el eterno descanso de las predichas difuntas.

El día 1.º del próximo mes de junio, de nueve á una, se abrirá en la Tesorería de Hacienda de la provincia, el pago á las clases pasivas del Estado de los haberes de la mensualidad de mayo en la forma siguiente:

Día 1.º Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil.

Día 2.º Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, retirados y jubilados.

Día 3.º Habilitados de fuera de la capital.

Día 4.º Habilitados de la capital.

Día 5.º Todas las nóminas, sin distinción.

Se han concedido pensiones anuales de 1.125 pesetas á D.ª Leonor Serrano Casasús, de esta ciudad y de 182,50 á Juan Llenas Font y Antonia Gol Bolet, de Arbós.

El 2 de junio próximo pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el día siguiente las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades y excedentes.

Anteaer falleció en Reus otro de los heridos en la explosión que días há tuvo lugar en el taller del pirotécnico señor Espinós.

Este desgraciado que se llamaba Miguel Gassull, dejó de existir en la madrugada, á causa de las horribles quemaduras que sufrió en dicha explosión.

Cuatro son hasta ahora, los infelices que han pagado con su vida, las consecuencias de la catástrofe.

El Miguel Gassull, que era yerno del taller de D. Jaime Espinós, fué enterrado en la tarde del mismo día de su fallecimiento, habiendo tomado parte en el fúnebre acto, todas las clases de la población.

D. E. P.

Pianos.—Cateura y C.ª, S. en C.—Pasaje de la Merced, núm. 3, Barcelona.

Los alumnos de la «Academia Duarte», establecida en esta ciudad por el Dr. D. Francisco Duarte, saldrán mañana domingo para Barcelona con objeto de practicar sus exámenes en aquella Universidad. Deseamos que como en años anteriores, obtengan tan distinguidos alumnos un brillante éxito.

Según dice un diario de Barcelona el día del aniversario de la muerte de mossen Jacinto Verdager serán trasladados sus restos mortales de la sepultura provisional en que se hallan depositados á la definitiva, labrada, como es sabido, en una peña. Los trabajos de perforación para la apertura del nicho en la roca viva están terminados ya, faltando solo construir la lápida. Esta será de piedra de Montjuich, teniendo por todo adorno una cruz, en cuyas espaldas habrá grabada una inscripción con el nombre del poeta y la fecha en que murió. El espacio comprendido entre los brazos de la cruz será de mosaico, formado con piedrecillas de diversos colores.

La traslación del cadáver se verificará con arreglo á un ceremonial no acordado todavía, y se invitará á presenciarlo á las corporaciones científicas, literarias y artísticas de esta ciudad y á la prensa.

También existe el propósito de que el mismo día que cumplirá un año de la muerte del gran poeta catalán se inaugure en el Palacio de Bellas Artes la sala que ha de llevar su nombre y en el cual se expondrán los versos más artísticos que se dedicaron á mossen Jacinto, algunos objetos de su pertenencia, la colección completa de sus obras publicadas y los manuscritos que dejó inéditos.

Ahora solo falta que el Ayuntamiento legalice cuanto antes la cesión de la sepultura en que han de ser inhumados definitivamente los restos del inmortal autor de «Idilys» y «Cants místichs», para que á última hora no haya alguna dificultad que impida su traslado.

Para asistir al certámen de esgrima se encuentra en Barcelona el segundo teniente de la guardia civil de esta Comandancia D. Francisco Albert.

Durante el mes de junio próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de este Principado:

Días 10 y 11, Olesa de Montserrat.—14 y 15, Tremp.—16 y 17, Calella.—19 y 20, San Gervasio de Casolas.—20, 21 y 22, Camprodón.—24, 25 y 26, Valls, Montgat, Olesa de Montserrat, Palamós, Pobla de Massanet, Rodoná, San Hilario y Vilasar de Baix.—29 y 30, Abrera, Canet de Mar, Gavá, Masnou, Perafort, Reus, Riudecols, Rubí, San Cugat del Vallés, San Pedro de Premiá, San Pedro de Vilamajor y Tossa.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones de nuestra región:

Día 5, Vilaller.—11, Santa Pau.—13, Tirvia, Solsona y San Celoni.—15, Calonge.—18, Salurdu.—20, Esterri de Aneó.—24, Manresana; Pons, Pineda, Prats de Lluçanés y Castelló de Ampurias.—25, Bossot.—30, Canejan, San Martín de Centellas, primer domingo; Santa Coloma de Farnés, lunes antes del 13, y Santa Coloma de Centellas, segundo domingo.

Neurostéogeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El examen de los aspirantes á ingresar en el cuerpo de Aduanas empezará el día 1.º de junio próximo en Madrid.

Su Santidad ha designado especialmente á los cardenales Vannutelli, Feirata y Vives para dirigir la preparación del Jubileo de 1904 con el cual se celebrará el cincuentenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

El Jubileo será solemnizado con un Congreso mariano universal y una Exposición de arte mariano. El Círculo de la «Inmacolata» está encargado de formar la comisión ejecutiva que organizará una y otra. Con el mismo objeto se publicará un periódico, del que será director monseñor Radini Tedeschi y rector en jefe el caballero Grossi Gondi.

El Jubileo de la Inmaculada Concepción empezará el 8 de diciembre de 1903 y terminará en 8 de diciembre de 1904.

El Fomento Festival Barcelonés ha publicado el programa de las fiestas que celebrará en aquella capital desde el día 5 al 15 de junio próximo, con la cooperación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Unión-Velocipédica Española, Real Sociedad Colombófila de Barcelona, sociedades corales y asociaciones automovilistas y bajo la protección del Ayuntamiento y diputación provincial.

El día 5 se celebrará la fiesta de los mercados, al estilo de París, teniendo lugar en los sucesivos cabalgatas benéficas, batalla de flores, carreras ciclistas, concurso de automóviles, etc., etc.

Ha fallecido en Riudoms el Rdo. señor Cura-párroco de aquella población.

Era el finado un virtuoso sacerdote y muy celoso de la gloria del Señor, el que seguramente habrá premiado sus merecimientos.

El finado pertenecía á la asociación de sacerdotes «La Providencia».

Hállase vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Benisanet, gratificada con el haber anual de 100 pesetas.

Dicen de Valls que al disparar unos morteretes en la fiesta que se celebraba con ocasión de inaugurarse la nueva iglesia de las monjas francesas, se tuvo la desgracia de que estallara el último de ellos, matando al pirotécnico que los disparaba.

Instrumentos de música de todas clases.—Ventas al por Mayor.—E. Prat Pina.—Riera Alta, 50, Barcelona.

Extracto del Boletín Oficial

R. O. del ministerio de la Gobernación disponiendo sean comprendidos en la ley de accidentes del trabajo los operarios por cuenta ajena que se dedican a cualquier especie de navegación, pesca y demás industrias marítimas similares, ya trabajen con remuneración, ya sin ella, a salario ó á destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda señalando los días y horas en que estará abierta el pago de las clases pasivas.

Edicto del recaudador de contribuciones de Montblanch sobre recaudación de la contribución de utilidades.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Canonja durante el primer trimestre de 1903.

Anuncios de las Alcaldías de Secuita, Benifallet, Pont de Armentera, Torre del Español, Benisanet, y La Morera. Providencias judiciales.

CURIOSIDADES

Los trenes prusianos

Los coches para viajeros que circulan por las vías férreas de Prusia, son de cuatro clases.

Aunque hace ya algún tiempo que los de cuarta clase vienen prestando servicio, su circulación estaba limitada dentro del Estado prusiano, propiamente dicho. Ahora, según nuevas ordenes, se permitirá utilizarlos en las líneas de la Alsacia-Lorena, comenzando su uso pasadas las fiestas de Pentecostés.

Como los mencionados trenes llevan una gran ventaja á los nuestros, la llamada cuarta clase reúne casi las mismas condiciones que la tercera de los ferrocarriles franceses, y por ende, algo mejor que la que nosotros tenemos por tercera; pero su precio es relativamente mucho más reducido. Esta nueva reforma ha sido acogida en el país con gran júbilo por la clase obrera que resulta muy beneficiada con ello.

Contra el gorgojo de los graneros

Varios son los medios empleados para librar el trigo de los gorgojos que adquiere en los graneros.

Uno de ellos consiste en rociar los montones de trigo con esencia de espliego, cuyo medio se ha visto que da buen resultado.

Savary da cuenta de haber conservado por más de cuarenta años, en las florestas de Sedán, el trigo en muy buen estado con solo poner hojas de yezgos, planta que es bastante común en España lo mismo que en Francia. También se han recomendado las hojas de boj, esparcidas sobre el trigo, para privar á estos granos de que los ataquen los gorgojos. Igualmente se asegura por algunos agricultores, que las esflorescencias del cáñamo han dado buen resultado para la conservación del trigo; y por último, otro medio empleado por algunos consiste en colocar en los graneros manojos de heno fresco, renovándolos todos los años.

Uno de los medios más eficaz é inofensivo, es colocar sobre los montones de trigo matas de marrubio y otras plantas aromáticas como romero, espliego, etcétera, que con su olor fuerte alejan los insectos.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Dolores Martí Urgellés. **FALLECIDOS.**—Josefa Ciuró Domenech, plaza Prim, 1, (70 años).—Francisco Pons Subirats, Santo Comingo, 11, (6 meses). **MATRIMONIOS.**—Ninguno.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 29	Día 28	Hoy
4 por 100 interior contado.....	76'52	76'65
4 por 100 ídem fin de mes.....	76'50	76'52
4 por 100 ídem fin próximo.....	76'72	76'75
5 por 100 amortizable.....	96'00	96'10
Carpetas amortizables.....	00'00	00'00
Banco de España.....	489'00	488'50
Tabacalera.....	435'95	437'50
Cambios de París.....	36'20	36'20
Ídem de Londres.....	34'28	34'28
4 por 100 exterior.....	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 29

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	33'85 dinero
Íd. á 60 días fecha.....	00'00 »
Íd. á 3 días vista.....	00'00 »
Íd. cheque.....	34'95 papel
París á 90 días fecha.....	36'45 »
Íd. á 3 días vista.....	00'00 »
Íd. á la vista.....	00'00 »
Hamburgo á la vista.....	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	76'50	76'52
» » fin próximo.....	76'75	76'77
4 » amortizable fin mes.....	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. fin mes.....	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.....	104'15	104'35
» San Juan Abadeses.....	80'00	80'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'65	58'85
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.....	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.....	99'50	99'75
» M. T. B. Reus Roda.....	57'00	57'25
» Almansas 3% no adhe.....	00'00	60'00
» Almansas 3% adhe.....	77'00	77'50
» Cáceres.....	103'00	103'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	62'00	62'15
Medina-Zam. y O. á V.....	33'40	33'50
Norte de España.....	59'90	60'00
Madrid, Zaragoza, Alicante.....	95'00	95'10

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Consejo en Palacio

Madrid 29, 1'3 t.

En el Consejo celebrado con don Alfonso el Sr. Silvela expuso al Monarca en líneas generales los proyectos referentes á la constitución del Consejo de Estado, á las disposiciones sobre responsabilidad judicial y á la Ordenación de pagos para obras hidráulicas.

También dió cuenta de la marcha de las tareas parlamentarias y del estado de la cuestión obrera en varios puntos y principalmente en Barcelona.

Acerca de las huelgas en la capital del Principado, manifestó que la autoridad gubernativa adopta cuantas medidas son oportunas y necesarias, afirmando que se han tomado precauciones para que la población no carezca de gas.

También se ha hablado de política exterior.

SENADO

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el general Azcárraga y ocupando el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca y Dato.

Luego entran en el salón los señores Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

Jura el cargo de Senador el señor D. Juan López Chicheri.

Al darse cuenta de una comunicación del Congreso, participando el fallecimiento del Sr. Sagasta, el general Azcárraga dedica sentidas frases á la memoria del finado.

Después se da cuenta de los senadores vitalicios que fallecieron durante el último interregno parlamentario y del electivo D. Santiago Alonso Villapadierna, que falleció antes de poder tomar posesión de su investidura.

A todos dedica el general Azcárraga frases necrológicas, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Marina se asocia á las frases de recordación dedicada á la memoria del Sr. Sagasta y de los demás senadores fallecidos.

El ministro de Instrucción pública antes de dar lectura á su proyecto de reformas en la enseñanza, pronuncia un discurso exponiendo algunos datos previos como fundamento de las bases de su reforma.

Dice que su plan responde al deseo de ampliar y desarrollar la instrucción, por lo mismo que cada día precisa más difundir la cultura en el país.

Advierte que este asunto que debe considerarse ajeno á toda mira política, como él lo considera, y que desde este punto de vista deben ser estudiadas y discutidas las reformas que presenta á la Cámara.

Seguidamente lee las bases de su proyecto.

Los que se asociaron á las frases necrológicas por la muerte de los senadores vitalicios, fueron el conde Tejada de Valdosa, el marqués de Casa Valencia, Groizard, López Dominguez, Amalio Gimeno, Sánchez Bustillo y el obispo de Salamanca.

CONGRESO

Abrese la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Villaverde.

En el banco azul está el Sr. Maura. Aprobaba el acta, se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

La comisión de actas renuncia á impugnar el voto particular del señor Osma en el dictamen del acta del Garay, por Madrid.

El presidente, Sr. Villaverde, extraña que no se impugne dicho voto particular. (Risas).

El Sr. Osma apoya en breves frases su citado voto particular y es desechada.

Se suspende la sesión hasta las seis y media.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha desmentido esta tarde en el Congreso la frase del Sr. Romero Robledo referente á que hubiese una rectificación en la conducta política que sigue el partido liberal.

Canalejas y los liberales

El Sr. Montero Ríos, conversando con algunos caracterizados liberales en el Senado, ha dicho que son inexactos los rumores propalados respecto á inteligencias del Sr. Canalejas con los antiguos fusionistas.

Firma de Agricultura

El ministro de Agricultura y Obras públicas ha puesto á la firma de don Alfonso un decreto confirmando una providencia del gobernador civil de Gerona sobre la expropiación de terrenos para la estación del ferrocarril en dicha capital, y desestimando los recursos de alzada entablados contra dicha providencia.

También puso á la firma regia el marqués del Vadillo otro decreto admitiendo al ingeniero Sr. Ichurrandieta la dimisión del cargo de vocal de la Junta de reformas de legislación minera.

Acta aprobada

Entre las actas aprobadas hoy en el Congreso figura la de Villafranca del Panadés, siendo proclamado el republicano Sr. Zulueta.

El acta del Sr. Garay

Se dice que el Sr. Maura quería que prosperase el voto particular del Sr. Osma en el dictamen del acta del silvelista Sr. Garay, íntimo amigo del Sr. Gasset.

El Sr. Villaverde mostró empeño en que la comisión de actas defendiera su dictamen, pero el Sr. Lombardero se negó á ello, obedeciendo á indicaciones del Sr. Romero Robledo.

Se aprobó el acta, á pesar de los deseos en contra del Sr. Maura.

Naufrajos

Un despacho de Las Palmas (Gran Canaria) da cuenta de que entró en aquel puerto el vapor «Condor», conduciendo veintiseis naufrajos del vapor «Tentador», que se dirigía al Brasil y encalló cerca de Rio de Oro.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MÍNIMA Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana	753'57 Milíms.	16'60	21'50	19'00	15'25	15'00	4'00	N. E. N.	175'15 kims
3 tarde	753'07 Milíms.	17'20						N. E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Cubierto id.	1'0	Nim. id.	0'99		10'50	
3 tarde		1'0		0'99	2'00		

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'43. Fin próximo, 76'61. Francos, 36'25. Fin mes, 00'00. Libras, 34'28. Empréstito nuevo, 96'05.

Comisión de presupuestos

Ha quedado constituida la comisión de presupuestos de la alta Cámara.

Los importantes cargos de presidente y secretario de la referida comisión han correspondido á los señores Ugarte y Alvarez respectivamente.

Información pública

Teniendo en cuenta la importancia y trascendencia del proyecto del Sr. Maura acerca de la administración local, la comisión correspondiente del Senado que ha de dictaminar sobre el mismo, ha acordado abrir una información pública á fin de conocer el modo de pensar del país acerca de tan trascendental asunto y poder orientarse en el sentido de depurar las faltas que al aplicarlo en la práctica pudieran presentarse.

La indicada comisión está dispuesta á emitir su dictamen con todo conocimiento de causa.

Invariable

Por fin se ha resuelto la importante cuestión para el porvenir del partido liberal acerca de si se introducirían ó no variaciones en el programa de dicho partido.

Como el asunto adquiría importancia y amenazaba á acabar con dicho partido ya casi sin cohesión, de ahí que el Sr. Montero Ríos convocó á una reunión de exministros liberales la cual se ha celebrado hoy acordando no introducir ninguna variación en el programa del referido partido liberal.

Perder el tiempo

Los repubbicanos que han ido al Congreso parece que se preparan para grandes cosas queriendo así demostrar al país que sirven para algo. Parece se ha acordado por dichos elementos que el Sr. Salmerón plantee un debate sobre las pasadas guerras coloniales á fin de recabar el castigo para los prevaricadores.

Los republicanos quizás crean que la grandilocuente palabra de su Jefe consiga ablandar las peñas y sacar agua de donde no la hay; pero la opinión pública está segura de que serán ladridos de los perros á la luna y gana de perder el tiempo.

Suma y sigue

Y van lloviendo proyectos. Dicese que en breve presentará el ministro de Hacienda Sr. Sanpedro un nuevo proyecto acerca de los empleados de Hacienda.

No dice el telegrama las bases del referido proyecto.

Automovilismo

Va cundiendo la afición á los automóviles á pesar de las recientes desgracias ocurridas en la suspendida carrera París-Madrid.

Los príncipes de Asturias con el duque de Santo Mauro y otras distinguidas personalidades han llegado

en automovil á Tarancón (Cuenca) regresando á Madrid á las once de la noche.

El viaje ha sido afortunadamente sin ningún contratiempo.

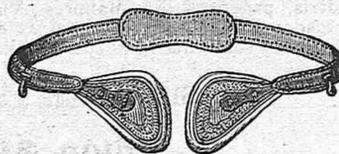
EXTRANJERO

Bolsa de París, cierre

París.—3 por 100, 97'80. Exterior español, 88'05. Norte España, 210. Zaragoza, 333. Libras, 36'27. Francos, 34'28.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

En mis muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olozaga.

CLÍNICA DENTAL

DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**
Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **SIN dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

TOLDO

Se vende uno de nuevo con aparato istema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Llitas, calle Mayor, esquina á la de la Tcao.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL
REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ
UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqué, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSIÓN NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE
M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN. Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta por

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

COLORIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉRENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "